



Ayuntamiento de Umbrete

Secretaría

ANUNCIO. Emplazamiento interesados/as en recurso contencioso administrativo Procedimiento Abreviado 448/2023, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Sevilla.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso administrativo n.º 1 de Sevilla, dictado en el PROCEDIMIENTO ABREVIADO 448/2023. Negociado 4, se pone en conocimiento que por parte de D^a M^a Isabel Verdugo Bermudo, se ha formulado recurso contencioso administrativo contra el acto presunto consistente en la desestimación por silencio administrativo de la reclamación de responsabilidad patrimonial dirigida frente a este Ayuntamiento.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso -Administrativa, se emplaza a los/las interesados/as haciéndoles saber que pueden comparecer y personarse en el procedimiento judicial referido, en el plazo de 9 días contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. De personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Umbrete (fecha de firma electrónica)
El Alcalde
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	ecozrONxI8y000GN6HK8xg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	20/03/2024 11:36:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ecozrONxI8y000GN6HK8xg==		

